

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

# SIN RIESGO: LISTA VERDE

**Datos Generales** 

Titular(es): GAVIRIA DE PANAIFO VICTORIA

Título Habilitante: 16-YUR/P-MAD-SD-020-10

Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado

Ubicación: LORETO / ALTO AMAZONAS / TENIENTE CESAR LOPEZ ROJAS

VALLES DAVILA WELINTON

Plan de Manejo Forestal: POA 1

Res. de Aprobación del Plan: 099-2010-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SD-AA

Inicio de vigencia del Plan: 13/12/2010 Zafra: 2010-2011

Volumen del Plan(m3): 307.18

Consultor/Regente que suscribió

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

#### Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

### Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 09/09/2011, Término: 10/09/2011

Nro Res. Inicio PAU: 091-2012-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 543-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.3U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i)

#### Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Calycophyllum spruceanum   Capirona		3.261	1.955	1.955	100%	60%
2	Virola sp.   Cumala		56.917	56.916	13.606	23,9%	23,9%



### "Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Fuente: Resolución N° 543-2014-OSINFOR-DSPAFFS

## Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 13/12/2025 17:48:34

Inciso	Descripción				
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.				
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.				
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.				

